

NORMAS DE EDICIÓN Y ESTILO: INDICACIONES GENERALES

Cédille, revista de estudios franceses acepta trabajos originales e inéditos, relacionados con los estudios franceses y francófonos, bajo la forma de «artículos de investigación», «notas de lectura» u otro tipo de textos («entrevistas», notas «*in memoriam*», etc.).

Las contribuciones –que pueden ser redactadas en español o en francés– se presentarán en un archivo de texto manipulable (<.doc>, <.docx>, <.rtf>, <.dot>) y deberán atenerse a las normas de edición y estilo que se detallan en el archivo <Cedille-normas-especificas>, pues su incumplimiento puede conllevar la desestimación de la propuesta. Para facilitar el trabajo tanto a los autores como a los evaluadores y a los responsables de la revista, se han diseñado dos **hojas de estilo** de conformidad con estas pautas y que se recomienda encarecidamente utilizar:

- Para **artículos**:
<https://www.ull.es/revistas/index.php/cedille/libraryFiles/downloadPublic/184>
- Para **notas de lectura**:
<https://www.ull.es/revistas/index.php/cedille/libraryFiles/downloadPublic/185>

El Consejo de Redacción editará las contribuciones aceptadas en formato <.pdf> a partir del archivo proporcionado, y revisado finalmente por los autores, por lo que estos serán los responsables directos de la correcta presentación de los textos.

IDIOMA DE LAS CONTRIBUCIONES

- Los artículos podrán ser presentados en francés o en español. Se ha de tener en cuenta que los trabajos deben ajustarse a las normas ortotipográficas de la lengua en que se redacte la contribución. Se recomienda, pues, utilizar el idioma correspondiente del procesador de texto: en el caso de escribir en francés, se aconseja no seleccionar el idioma <Francés (Francia)>, sino <Francés (Bélgica)> o <Francés (Canadá)> para así garantizar la visualización e impresión de las tildes o acentos; si se escribe en español, se debe elegir <Español (alfab. internacional)>. Con el fin de que tanto el corrector ortográfico y gramatical como la división de palabras con guiones funcionen adecuadamente, se debe prestar atención a que los diferentes textos tengan asignado el idioma correspondiente.
- Las citas y alusiones a obras literarias, películas, obras de arte, etc. deben ser escritas en la lengua original.
- Las citas intratextuales, independientemente de la lengua en que esté redactada la contribución, se ajustarán a las normas ortotipográficas de la

fuente original.

- En cuanto a [las recomendaciones sobre el uso de la nueva ortografía en francés](#), *Çédille* contempla la posibilidad de publicar indistintamente artículos escritos según la norma tradicional o bien la moderna, siempre y cuando estas no se combinen en un mismo texto. Para ello se recomienda encarecidamente realizar previamente los ajustes necesarios en el programa de tratamiento de textos. En Word, menú principal > herramientas > ortografía y gramática > opciones > modos del francés: «nueva ortografía» // «ortografía tradicional», pero nunca: «ortografía tradicional y nueva». Las citas u otras referencias que se incluyan en el texto principal deberán respetar (salvo excepción debidamente justificada: textos de ortografía muy antigua, etc.) la norma en la que aparecen escritas en el original. Para instrucciones más específicas sobre uso de signos ortotipográficos, se recomienda consultar la sección «Signos ortotipográficos» en el archivo <Cedille-normas-especificas>.

EXTENSIÓN

- Los artículos de investigación (tanto de la sección Monografía como de Varia) tendrán una extensión mínima de 6000 palabras (unas 12 páginas) y máxima de 15000 palabras (unas 30 páginas), incluidos resúmenes, notas, referencias bibliográficas y anexos.
- Las notas de lectura pueden variar entre las 1500 y las 2500 palabras.
- Para otro tipo de contribuciones (entrevistas, etc.) se deberá consultar a los responsables de la revista.

ARCHIVOS DEL ENVÍO

Las contribuciones se presentarán en un fichero de texto (<.doc>, <.docx>, <.rtf>, <.dot>) archivado con el apellido del autor, o autores, precedido de una cedilla mayúscula y guion. Por ejemplo: <Ç-Dupont.docx>.

Se acompañará de otro fichero que contenga los datos del autor, como se explica más adelante.

ANONIMATO

Çédille pone un especial empeño en garantizar el anonimato durante todo el proceso de evaluación ciega por pares. Para ello, tanto las personas autoras como las editoras deben asegurarse de que se cumplen los siguientes requisitos:

- La identidad del autor o cualquier otra información que la pueda desvelar ha sido eliminada de las propiedades del archivo. Para ello, se recomienda consultar la sección «Anonimato de la evaluación» en el archivo <Cedille-normas-especificas>.
- Los autores y autoras han eliminado sus nombres del trabajo, utilizando en su lugar la expresión «Autor», tanto en el cuerpo del texto como en las notas a pie de página. Por ejemplo: en lugar de «Dupont (2020)» habrá que escribir «Autor (2020)». En las Referencias bibliográficas no se proporcionará el detalle del documento, sino simplemente «Autor (2020)».

- Asimismo, se evitará cualquier mención en el texto que pueda identificar el proyecto de investigación en que se enmarca la propuesta o su fuente de financiación.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

- Los autores y las autoras deberán aportar la información referida a las fuentes de financiación recibidas durante la elaboración de sus investigaciones, tanto en los metadatos del envío como en una nota al pie (véase Consideraciones generales).
- Esta información debe contener al menos el nombre del proyecto, la entidad financiadora y el número de referencia; a ello se podrán añadir todos aquellos datos que resulten necesarios o de interés para identificar convenientemente el soporte financiero de las agencias e instituciones que hayan favorecido la realización del trabajo.
- Asimismo, esa información deberá incluirse en el campo «Agencias de apoyo» en el proceso de inserción de **metadatos** del envío.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TEXTO

- Se activará la **división de palabras** (en Word: Diseño de página > Configurar página > Guiones > Automático).
- **Numeración de página:** usar la hoja de estilo.
- La **separación entre párrafos** se hará mediante la orden correspondiente en el procesador de textos (en Word: Párrafo > Espaciado > Anterior y/o Posterior). Nunca se hará mediante varios saltos de párrafo (tecla «Enter» o «Entrar»).
- El **título** de la contribución debe ser comprensible, claro, preciso y representativo de su contenido. Su extensión máxima es de 100 caracteres.
- No se admite llamada de **nota a pie de página** en el título (salvo en las Notas de lectura) ni en los títulos de los epígrafes o capítulos en que se divida el artículo.
- Los autores y las autoras facilitarán la **versión en inglés del título** en el momento de enviar su contribución, tanto en los **metadatos** como en el archivo con sus datos identificativos [ver más abajo «Datos de(l) autor(es)»].

Estilos de fuente

- El **uso de la negrita** está reservado exclusivamente al título de la contribución, al nombre del autor, a los títulos de los apartados y subapartados en que esté dividido el artículo, así como a los de Referencias bibliográficas y Anexos. No se permite, por tanto, el uso de la negrita para resaltar otros elementos del texto.
- El **uso de la cursiva** ha de limitarse a su mínima expresión dentro del texto: títulos de libros, nombres de revistas o periódicos, obras de arte, películas..., así como para las palabras extranjeras o expresiones que quieran señalarse de modo particular y para lo cual el empleo de la letra redonda entre comillas no bastase.

- El **subrayado** no está permitido en ningún caso.

DATOS DE LAS PERSONAS AUTORAS

En un archivo aparte, nombrado <datos-apellido>, se indicará debajo del título de la propuesta el nombre del autor o autora en letra de tamaño 14 pt y negrita. El nombre propio irá en letra redonda, mientras que los apellidos se escribirán en versalita (distinguiendo mayúsculas y minúsculas). Espaciado de párrafo: 18 pto anterior, 0 pto posterior. En la línea siguiente se indicará, en letra cursiva de tamaño 14 pt, el nombre oficial de la institución a la que el autor está vinculado (no su puesto ni su grado académico); debajo, se indicará la dirección de correo electrónico y en una tercera línea el identificativo ORCID, ambos datos irán en minúscula y tamaño 11 pt.

Dos retornos más abajo se indicará el título en inglés del trabajo propuesto, que también se incluirá en los metadatos del envío.

RESÚMENES Y PALABRAS CLAVE

- Tras los datos relativos al autor, se insertarán tres resúmenes y sus correspondientes palabras clave en español, francés e inglés (siempre respetando este orden e independientemente de la lengua de redacción del artículo). Los encabezados de este apartado (**Resumen / Palabras clave; Résumé / Mots clé; Abstract / Keywords**) irán en minúscula y en negrita, tamaño 11 pt. Entre cada bloque idiomático habrá un espaciado de 6 pto.
- La extensión de los resúmenes no debe sobrepasar las 120 palabras.
- El número máximo de palabras clave es de cinco (separadas por una coma) y se ha de evitar la utilización de aquellas palabras que ya estén incluidas en el título del trabajo.
- Para todas las demás cuestiones de composición y organización del texto (configuración de página, tamaños de fuente, separación de párrafos, división en apartados y subapartados, etc.), se recomienda encarecidamente utilizar la hoja de estilo correspondiente al tipo de trabajo presentado: artículo o nota de lectura.
- Igualmente, se detallan todas estas cuestiones de formato en la sección «Consideraciones específicas sobre la composición y organización del texto» de la sección *Normas de edición y estilo: indicaciones específicas*.

CITAS

Se empleará un sistema de citación estilo Harvard, consistente en indicar entre paréntesis (si el autor o la autora no es citado o citada en el texto) el apellido, año de publicación de la referencia y página de la cita o fuente.

Para todas las cuestiones específicas de formato relativas a las citas, consulte la sección «Citas» de la sección *Normas de edición y estilo: indicaciones específicas*.

NOTAS A PIE DE PÁGINA

Las notas a pie de página (que se escribirán a 10 pt) se reservarán para aclaraciones al texto o para proporcionar información complementaria, pero no para señalar la fuente

o referencia bibliográfica utilizada en el texto principal.

Para las llamadas a nota a pie de página se utilizarán, de manera correlativa a lo largo de todo el documento, las cifras arábigas en superíndice, que se colocarán al final de la palabra u oración y siempre antes de los signos de puntuación.

No se admiten llamadas de nota a pie de página en el título del artículo ni en el de los apartados y subapartados.

ILUSTRACIONES Y OTROS ARCHIVOS

Las ilustraciones (figuras, gráficos, esquemas, tablas, mapas, etc.) y ficheros sonoros y de vídeo se incluirán en el documento (indicando claramente en el texto el lugar en el que deben insertarse). Todos esos archivos deben presentarse en un formato manipulable y con calidad suficiente para su correcta reproducción.

Las personas autoras de los trabajos serán las responsables de aportar los correspondientes permisos de reproducción en el caso de querer publicar algún material protegido por la Ley de Propiedad Intelectual.

ANEXOS

Al final del artículo, tras las referencias bibliográficas, se puede incluir –si se considera estrictamente necesaria– aquella información que no es relevante para el desarrollo del trabajo o que no se ha podido detallar en el mismo, pero que lo complementa o enriquece: tablas, gráficos, fotos, encuestas, relaciones de corpus, etc. Se ha de tener en cuenta que los anexos forman parte del cómputo total de palabras del artículo.

BIBLIOGRAFÍA

Precedidos del encabezado **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** (sin numeración, en versalitas y negrita, alineado a la izquierda, tamaño 12 pt y separado del texto precedente por un espaciado de párrafo de 42 pto) aparecerán los documentos citados en el artículo (y exclusivamente estos).

El listado de referencias bibliográficas se ha de ordenar alfabéticamente por el primer apellido de los autores.

Todas las referencias, tanto actuales como antiguas, que puedan ser consultables en línea tienen que incluir el DOI o (si no tienen) una URL válida.

Se ha de comprobar que solamente se incluyen en el apartado **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** los documentos citados en el artículo y que no sobra ni falta ninguno.

Para todas las cuestiones específicas de formato relativas a las citas, consulte el apartado «Referencias bibliográficas» de la sección *Normas de edición y estilo: indicaciones específicas*.

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS SOBRE LAS NOTAS DE LECTURA

La nota de lectura equivale a lo que en otras publicaciones se denomina reseña o recensión. Al igual que las demás contribuciones de la revista, la nota de lectura puede estar redactada en español o en francés.

Se podrá reseñar cualquier obra (ensayo, actas de congreso, blog, etc.) que guarde relación con los intereses de la revista y que haya sido publicada, reeditada o actualizada recientemente (no más allá de los dos últimos años).

La extensión de la nota de lectura puede variar entre las 1500 y las 2500 palabras.

La nota de lectura debe llevar un título alusivo a la obra que se comenta. Al final del título se insertará una nota a pie de página (con el símbolo *) que remitirá a la referencia bibliográfica del libro o documento que se reseña de acuerdo con el siguiente modelo:

- Compte-rendu de l'ouvrage de Xavier Blanco Escoda et Salah Mejri, *Les Pragmatèmes* (Paris, Classiques Garnier, coll. « Domaines linguistiques, 11 », 2018, 180 pp. ISBN : 9782406082033).
- Reseña del libro de Diana Holmes, *Middlebrow Matters. Women's reading and the literary canon in France since the Belle Époque* (Liverpool, Liverpool University Press, 2018, 244 pp. ISBN9781786941565).

Las notas de lectura deben incluir una imagen de la cubierta de la obra que se reseña. Esta imagen, de 9 cm de altura, se insertará al principio del primer párrafo del texto redactado, alineada a la izquierda.